

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**6426** *Resolución de 1 de julio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de julio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1135	dólares USA.
1 euro =	114,29	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,093	coronas checas.
1 euro =	7,4380	coronas danesas.
1 euro =	0,83830	libras esterlinas.
1 euro =	316,52	forints húngaros.
1 euro =	4,3966	zlotys polacos.
1 euro =	4,5157	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3900	coronas suecas.
1 euro =	1,0835	francos suizos.
1 euro =	9,2975	coronas noruegas.
1 euro =	7,5235	kunas croatas.
1 euro =	71,3087	rublos rusos.
1 euro =	3,2077	liras turcas.
1 euro =	1,4884	dólares australianos.
1 euro =	3,5837	reales brasileños.
1 euro =	1,4390	dólares canadienses.
1 euro =	7,4111	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6393	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.597,99	rupias indonesias.
1 euro =	4,2795	shekel israelí.
1 euro =	74,9698	rupias indias.
1 euro =	1.275,76	wons surcoreanos.
1 euro =	20,1814	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4376	ringgits malasios.
1 euro =	1,5508	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,334	pesos filipinos.
1 euro =	1,4959	dólares de Singapur.
1 euro =	39,033	bahts tailandeses.
1 euro =	16,2287	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de julio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.